

Política de Desarrollo de Capacidades

Nuestro Planteamiento sobre el Desarrollo de Capacidades

F.I.L.A. Group es una de las principales empresas mundiales dedicadas a investigar, diseñar, fabricar y comercializar herramientas para la expresión creativa. La empresa diseña, fabrica y empaqueta herramientas y soportes para dibujar, colorear, pintar y moldear, dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Nuestra gama de productos incluye más de 25 marcas conocidas y miles de productos que se venden en todos los continentes.

Estamos comprometidos con un comportamiento responsable hacia todas nuestras partes interesadas en la actividad empresarial, combinando el respeto a las personas, el medio ambiente y las comunidades, por lo que la sostenibilidad está integrada en nuestro Propósito, Visión, Misión, Valores establecidos en nuestro Código Ético, y en nuestras operaciones diarias.

Esta política, junto con nuestro Código Ético y el Modelo de Gobernanza Corporativa, debe ser adoptada por todas las empresas del Grupo y formar parte del Modelo de Organización, Gestión y Control del Grupo, de acuerdo con los principios y objetivos del Modelo de Organización, Gestión y Control según el Decreto Legislativo Italiano 231/2001.

En F.I.L.A. creemos firmemente que el éxito del Grupo está indisolublemente ligado a las personas que lo integran. Constituyen un elemento importante para la competitividad y el desarrollo de F.I.L.A. Empleamos a más de 8.000 personas (según los informes de 2020), la mayoría en Asia y América Central y del Sur, y nuestra plantilla se compone principalmente de trabajadores manuales y administrativos.

La calidad de las personas es un factor de éxito fundamental para las empresas. Por ello, es necesario seleccionar cuidadosamente al personal y garantizar una adaptación constante de su profesionalidad a lo largo del periodo de permanencia en el servicio, mediante actividades adecuadas de desarrollo de capacidades.

También es de suma importancia el compromiso del Grupo de valorar a su propia gente, respetar los derechos humanos, ofrecer condiciones de trabajo adecuadas y cumplir con las normas aplicables como elementos fundamentales para seguir operando con éxito.

Esto requiere actividades que garanticen, en la medida de lo posible, la adaptación constante del personal a las necesidades derivadas de las nuevas cargas de trabajo, de la realización de la producción y de la colocación del producto y un nivel de conocimientos, capacidades y aptitudes capaz de garantizar la consecución de los objetivos de satisfacción del cliente.

Nos comprometemos a mantener los más altos estándares éticos posibles y a respetar todas las leyes aplicables en todos los países en los que operemos. Creemos firmemente tener la responsabilidad de operar de acuerdo con las normas de los países en los que estamos presentes, distinguiéndonos como una empresa capaz de exportar los valores que impregnan nuestras acciones, promoviéndolos en las comunidades en las que operamos.

Ámbito de Aplicación de esta Política

Esta política se aplica a F.I.L.A. S.p.A., sus filiales, las entidades en las que posee una participación mayoritaria y las instalaciones que gestiona. Nos comprometemos a colaborar con nuestros socios comerciales y a animarles a respetar los principios de esta política y a adoptar políticas similares en sus empresas.

A nivel local, cada empresa deberá adoptar normas y procedimientos más estrictos, según sea necesario y de conformidad con las leyes y reglamentos locales. Al llevar a cabo sus actividades de gestión, coordinación y supervisión, F.I.L.A. S.p.A. respeta la autonomía de gestión de cada filial dentro de su grupo, gestionando y controlando el negocio en su conjunto, según los intereses legítimos de los accionistas mayoritarios y minoritarios, teniendo en cuenta los requisitos de confidencialidad y las leyes locales aplicables.

Creemos firmemente tener la responsabilidad de operar en conformidad con las normas de los países donde estamos presentes, distinguiéndonos como una empresa capaz de exportar los valores que impregnan nuestras acciones, promoviéndolos en las comunidades donde operamos. El objetivo de esta política es guiar a los directores, funcionarios, empleados, agentes, consultores, intermediarios, empresas conjuntas controladas y otros representantes de terceros de F.I.L.A. para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y de nuestros valores y políticas.

F.I.L.A. Group se compromete a mejorar continuamente sus políticas y sus programas, facilitando la adopción a nivel local de todos los procedimientos, normas e instrucciones necesarios para que los principios establecidos en esta política sean aplicables y supervisados, con el fin de lograr un impacto. Al adoptar esta política, confiamos en contribuir a una mejor condición de las generaciones actuales y futuras, proporcionando herramientas para una mejor calidad de vida.

Principios Generales

En F.I.L.A. cuidamos de nuestro personal y colaboradores, adoptando principios generales relativos a:

- diversidad e igualdad de oportunidades
- no discriminación
- meritocracia
- respeto de los derechos humanos
- condiciones de trabajo dignas
- prohibición del trabajo forzoso y de la trata de seres humanos
- horarios de trabajo sostenibles, salario mínimo y prestaciones
- prohibición del trabajo infantil
- lugares de trabajo seguros y saludables
- seguridad en el lugar de trabajo
- libertad de asociación y convenios colectivos
- privacidad
- compromiso con la comunidad y las partes interesadas.

Por ello, el desarrollo de las capacidades de nuestro personal se basa en los siguientes principios generales:

- gestión eficaz de los procesos de reclutamiento y selección, con el fin de ganar una posición competitiva en el mercado, atrayendo e insertando a los mejores candidatos y profesionalidad
- la garantía para los empleados de F.I.L.A Group, tanto en Italia como en el extranjero, de una formación adecuada a las tareas asignadas, favoreciendo la mejora de las capacidades y el desarrollo de las capacidades profesionales individuales
- la creación de un entorno de trabajo adecuado para el intercambio de diferentes profesionalidades y culturas en el que se perfile un itinerario formativo común en los objetivos y resultados, que pueda crear una identidad de Grupo mediante el desarrollo de las capacidades profesionales de las personas
- el desarrollo de los recursos locales mediante cursos de formación que incluyan tanto formación teórica como práctica, y la creación y desarrollo de un sentimiento de pertenencia y de una cultura corporativa
- la definición de la gestión del Rendimiento y la Compensación, que incluye el calendario del ciclo de rendimiento y compensación, incluyendo MBO, revisión a mitad de año, revisión anual, aumentos por méritos y compensación, en base a la cual se orientan los programas de formación capaces de crear valor añadido al sistema de la empresa
- la correcta gestión de la remuneración asegurando, en cumplimiento de los méritos individuales, la equidad tanto interna, para evitar conflictos y pugnas entre empleados, como externa, para garantizar un nivel de compensación económica que mantenga altos los estándares de competitividad del Grupo
- Desarrollo organizativo y de talentos / Adquisición - Retención, que incluye la identificación de funciones críticas, el marco de planificación de la sucesión y el desarrollo de talentos de alto potencial que deben tenerse en cuenta en el plan de sucesión, así como el análisis y la medición de las carencias de talentos
- cumplimiento puntual, en Italia y en el extranjero, de todas las leyes y reglamentos en materia laboral
- no discriminación por motivos políticos, sindicales, religiosos, de raza, sexo o lengua, y protección de los datos personales y sensibles de los trabajadores
- salvaguardar la salud de sus empleados mediante medidas de prevención y protección de la seguridad en el lugar de trabajo y la prevención de accidentes, mediante la aplicación de los procedimientos de la empresa y actividades de información, educación y formación.

Las principales fases de la política de desarrollo de capacidades de F.I.L.A Group. son las siguientes:

- Desarrollo del proceso de contratación
- Gestión del rendimiento y la remuneración
- Organización y adquisición / desarrollo del talento / retención
- Programas de capacitación.

La alta gerencia de F.I.L.A. juega un papel estratégico en la plena aplicación de esta política, garantizando la implicación de todo el personal y de aquellos que colaboran con F.I.L.A. y la coherencia de su comportamiento con los valores plasmados en dicha política.

Esta política se comunica dentro de la organización y se pone a disposición de todas las partes interesadas en la página web www.filagroup.it.

F.I.L.A. anima a cualquier persona que tenga conocimiento de hechos o comportamientos contrarios al código ético de la empresa, a las políticas y a las normas internas, leyes o reglamentos, a realizar una denuncia con la máxima confidencialidad. F.I.L.A., garantizando la confidencialidad de la identidad del denunciante, ofrece los siguientes canales para presentar una denuncia:

- E-mail: whistleblowing.fila@gmail.com
- Enviar a odv@fila.it: Organismo di Vigilanza, F.I.L.A. Fabbrica Italiana Lapis ed Affini S.p.A. Via XXV Aprile, 5 20016 Pero (MI).

Octubre de 2021

CEO de F.I.L.A. Group – Massimo Candela